

Guayaquil, 27 de Julio 2007

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Ciudad.-

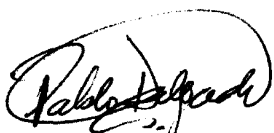
De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario de la compañía FLAMONTI CIA. LTDA. informo a ustedes que los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2006 han sido elaborados de acuerdo a las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías y leyes vigentes en nuestro país.

Los libros contables se registran y cumplen con los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como los libros sociales.

Particular que comunico a ustedes para los fines pertinentes.

Atentamente,



CPA. Pablo Delgado M.
COMISARIO

